



Resolución Jefatural

Nº 209 - 2009-INDECI
18 de Agosto del 2009

VISTOS: El Memorándum Nº 3730-2009-INDECI/6.1 del 12.Ago.2009, del Jefe de la Oficina de Administración y el Certificado de Crédito Presupuestario Nº 00887-2009 del 10 de julio de 2009, de la Oficina de Planificación y Presupuesto, sus antecedentes; y,

CONSIDERANDO:

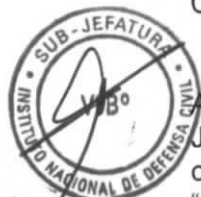
Que, en el Programa de Beneficios a favor de los funcionarios y servidores del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI se encuentran aprobados los incentivos laborales que cuentan con el financiamiento en el Crédito Presupuestario para el Año Fiscal 2009;

Que, la Oficina de Planificación y Presupuesto mediante el Certificado de Crédito Presupuestario de Vistos, ha otorgado opinión favorable de disponibilidad presupuestal para efectuar la transferencia para financiar el incentivo CAFAE del INDECI correspondiente al tercer trimestre del 2009;

Que, mediante el Memorándum de VISTOS, la Oficina de Administración ha señalado el monto que requiere ser transferido mediante Resolución Jefatural a favor del CAFAE - INDECI para el otorgamiento del incentivo CAFAE, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 6.6 de la Directiva Nº 002-2008-EF/93.01 "Criterios para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros e Información Complementaria Elaborados por los Comités de Administración de los Fondos de Asistencia y Estimulo - CAFAE de las Entidades del Sector Público", aprobado por Resolución Directoral Nº 002-2008-EF/93.01;

Que, de acuerdo a lo expuesto, resulta necesario aprobar la transferencia al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo del INDECI (CAFAE - INDECI), correspondiente al mes de agosto de 2009;

De conformidad con lo dispuesto en la Novena Disposición Transitoria de la Ley Nº 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley Nº 29289 - Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009, Decreto de Urgencia Nº 088-2001 y Directiva Nº 002-2008-EF/93.01 "Criterios para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros e Información Complementaria Elaborados por los Comités de Asignación de los Fondos de Asistencia y Estimulo - CAFAE de las Entidades del Sector Público", aprobado por Resolución Directoral Nº 002-2008-EF-93.01;



Con la visación de la Sub Jefatura y de las Oficinas de Administración, de Planificación y Presupuesto y de Asesoría Jurídica y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por Decreto Supremo N° 059-2001-PCM, modificado por los Decretos Supremos N°s. 005-2003-PCM y 095-2005-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar a la Oficina de Administración del INDECI, a efectuar la transferencia financiera correspondiente al mes de **agosto del Año Fiscal 2009** a favor del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo CAFAE – INDECI, por el monto total de S/. 58,590.00 (Cincuenta y ocho mil quinientos noventa con 00/100 Nuevos Soles), por concepto de incentivos laborales a favor de los funcionarios y servidores del INDECI bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en el marco del programa de los beneficios aprobado, de acuerdo a la relación que en Anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Secretaría General e Imagen Institucional ingrese la presente Resolución en el Archivo General Institucional y remita copia autenticada por Fedatario, a la Sub Jefatura, a las Oficinas de Administración, de Asesoría Jurídica y de Planificación y Presupuesto y al Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo CAFAE – INDECI, para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Luis Felipe Palomino Rodríguez
General de División EP "R"
Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil



002
005

**REPORTE DEL PERSONAL NOMBRADO DE LA SEDE CENTRAL
Y DIRECCIONES REGIONALES PARA EL INCENTIVO CAFAE
CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2009, TENIENDO EN CUENTA LA
DIRECTIVA N° 023-2004-INDECI/6,1 del 29DIC04**

SEDE CENTRAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MONTO NETO A PERCIBIR S/.	DESCUENTOS POR			FIRMA
			DIAS	HORA	MOTIVO	
1	ALBAN AGUIRRE, MARIA DEL PILAR	630.00				
2	ALCANTARA VELASQUEZ DE MEDINA, ANITA	630.00				
3	ANTICONA AMAYA, GREGORIO	630.00				
4	APONTE MEZA, ALBINO ISIDORO	630.00				
5	ARRIETA AGUILAR, CARMEN ROSA	630.00				
6	BARAHONA HUACACHI, CESAR AUGUSTO	630.00				
7	BONIFAZ MAZA, RAUL VIDAL GIOVANNI	630.00				
8	BURGOS ORTIZ, SARA MARGARITA	630.00				
9	CABANILLAS SAGASTEGUI, HERNAN	630.00				
10	CASTRO MAIHUA FLOR DE MARIA	630.00				
11	CASTRO MORE, EUSEBIO	630.00				
12	CASTRO YSLA, CARLOS	630.00				
13	CHILINGANO GODOY, VALERIANO	630.00				
14	CLAROS VILA, ZOSIMA ERLINDA	630.00				
15	CONTRERAS ESTRADA, YOLANDA	630.00				
16	DE LA CRUZ DE LA CRUZ, DOMINGO	630.00				
17	ESCOBAR MOSCOSO, VILMA YLIANA	630.00				
18	ESPINOZA CALDERON, SONIA	630.00				
19	FARROÑAY DIAZ, JOSE PEDRO	630.00				
20	FLORES ZAMBRANO, HONORATO CARLOS	630.00				
21	GARCIA SAAVEDRA, HORACIO	630.00				
22	GUEVARA SALAS, MARIA DEL ROSARIO	630.00				
23	HERENCIA MEDINA, LUIS	630.00				
24	HUAPAYA GARCIA, FELIX	630.00				
25	LOPEZ BENITES, ANA MELVA	630.00				
26	MANSILLA SERRANO, CARLOS	630.00				
27	MARTINEZ CANO, TERESA JESUS	630.00				
28	MATA CASTILLO, ANA	630.00				
29	MENDOZA GALINDO NANCY	630.00				
30	MONTENEGRO CANARIO, SANTIAGO	630.00				
31	MUNAYCO PORTILLA, CARMEN ROSA	630.00				
32	MUÑOZ LI, MARGARITA	630.00				
33	OCAMPO OJO, JULIO	630.00				
34	OCAS CASTELLANO, JUANA NILA	630.00				
35	ORTIZ MONCADA, HUGO	630.00				
36	PADILLA ALFARO, IRIS CATHERINE	630.00				
37	PALOMINO GONZALES, PATRICIA	630.00				
38	PASTOR PERALES, JAVIER	630.00				
39	RODRIGUEZ NARVARTE, SILVIA	630.00				
40	ROJAS ALMEYDA, VICTOR	630.00				
41	ROLDAN FLORES, NEMESIO	630.00				
42	SANCHEZ PACHECO, NERY CECIBEL	630.00				
43	SILVA GAMARRA, PASTOR	630.00				
44	SOTO BAZAN, NERY DONATA	630.00				
45	TIPARRA RENTERIA, JORGE	630.00				
46	TUPAHUAYCALLO CHURA, MARCELINO	630.00				
47	VALENCIA LUZA, PAQUITA SARA ROSA	630.00				
48	VALLENAS VALLENAS, LUIS RENE	630.00				
49	VARGAS RODRIGUEZ, HILDA REGINA	630.00				
50	VASQUEZ OBREGON, ANA	630.00				
51	VERGARA FLORIAN, BETTY NURI	630.00				
52	VILCHEZ ROJAS, BLANCA	630.00				
53	VILLAVICENCIO FLORES, CARLOS	630.00				
54	VIVANCO CIPRIAN, CIRILA	630.00				
55	VIZCARRA HIDROGO, ANA	630.00				
56	ZUNIGA ZUNIGA, PERPETUA MARGARITA	630.00				
56	SUB TOTAL S/,	35,280.00				

Nota:

Suspensión Sin Goce Remuneraciones - Balbina Beatriz Mejia Diaz de Ezaine del 01ABR al 31DIC09 - Res. Jefatural N° 090-2009-INDECI/6 1 del 24MAR09



PRIMERA REGION DE DEFENSA CIVIL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	MONTO NETO A PERCIBIR S/.	DESCUENTOS POR			FIRMA
			DIAS	HORA	MOTIVO	
1	CARMEN GAMARRA, ROSA	630.00				
2	ARCE CONDOR, MARTHA JENNY	630.00				
3	MORAN ALMESTAR, MARIO	630.00				
4	RUESTA BRICENO, LUIS	630.00				
5	RUIZ SOTO, HUGO	630.00				
6	VARGAS MIRANDA, ESTHER	630.00				
6	SUB TOTAL S/.	3,780.00				

SEGUNDA REGION DE DEFENSA CIVIL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	MONTO NETO A PERCIBIR S/.	DESCUENTOS POR			FIRMA
			DIAS	HORA	MOTIVO	
1	BEDREGAL REANO, MEDALIT	630.00				
2	CAMACHO FAUSTINO, VICTOR	630.00				
3	CARDENAS WENINGER, JANET	630.00				
4	CASTRO TAVARES, GUILLERMO	630.00				
5	CHACON LEON, ANGELICA	630.00				
6	FURUYA KIJOKA, VIOLETA	630.00				
7	FERRER RECARTE, MIGUEL ANGEL	630.00				
8	GONZALEZ CARBONEL, NILDA	630.00				
9	HEREDIA CASTRO, JULIO	630.00				
10	LOPEZ VERA, ROCIO	630.00				
11	MONTES CAMPOS, MERCEDES	630.00				
12	RIVERA TORRES, JESUS	630.00				
12	SUB TOTAL S/.	7,560.00				

TERCERA REGION DE DEFENSA CIVIL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	MONTO NETO A PERCIBIR S/.	DESCUENTOS POR			FIRMA
			DIAS	HORA	MOTIVO	
1	ARGUEDAS AYALA, ANITA	630.00				
2	AYALA ZEGARRA, MARIA LUZ AMPARO	630.00				
3	CHIRINOS URDAY, JUDY	630.00				
4	HERRERA MARTINEZ, YRENE CELMIRA	630.00				
5	PUMA PAMPA, JULIAN ADRIAN	630.00				
6	SOTO MEDINA, ANTONIETA BEATRIZ	630.00				
7	OSORIO URRUTIA, JUAN	630.00				
8	DIAZ VELASQUEZ, EDUARDO	630.00				
9	VALENCIA ARANA, FERNANDO	630.00				
10	ZAVALA PICOAGA, PIERINA	630.00				
11	RODRIGUEZ MENESES, CARLOS ALFONSO	630.00				
11	SUB TOTAL S/.	6,930.00				

CUARTA REGION DE DEFENSA CIVIL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	MONTO NETO A PERCIBIR S/.	DESCUENTOS POR			FIRMA
			DIAS	HORA	MOTIVO	
1	FLORES GUZMAN, CARMEN ELISA	630.00				
2	GARCIA YANEZ, GREGORIO	630.00				
3	MENDEZ RONDAN, PAUL	630.00				
3	SUB TOTAL S/.	1,890.00				

QUINTA REGION DE DEFENSA CIVIL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	MONTO NETO A PERCIBIR S/.	DESCUENTOS POR			FIRMA
			DIAS	HORA	MOTIVO	
1	ARMAS CALDERON, LINDA MIRZA	630.00				
2	CHUQUIZUTA RAMIREZ, ROMELL	630.00				
3	IGLESIAS RAMIREZ, MIGUEL ADLER	630.00				
4	MENDOZA RAMIREZ, CONSUELO	630.00				
5	PEZO VASQUEZ, FEDERICO	630.00				
5	SUB TOTAL S/.	3,150.00				
	TOTAL GENERAL S/.	58,590.00				

DSCTO POR :

MP	Motivos Particulares
FSC	Faltar a su servicios COE
LSGR	Licencia Sin Goce de Remuneraciones
SSGR	Suspension Sin Goce de Remuneraciones
FSJ	Faltas Sin Justificación
FCJ	Faltas Con Justificación

